

verdaderamente el dejar que el demonio tome de nuevo posesion de un corazon de donde habia sido arrojado, puesto que *el segundo*

animam vero nisi per istos occidere non potest. Sic igitur isti sunt nequiores illo, quia plus nocent isti, quam ille. Ille enim consiliando et tentando est nequior; isti agendo et corrumpeo sunt nequiores. Non est igitur mirum si fiunt novissima hominis illius pejora prioribus, cum prius uno, et postea septem aliis præmatur dæmonibus (S. BRUNOX. Evang. ejusd. exposit.). — Qui sunt illis septem spiritus diabolo nequiores? Respond. primo, septenarium poni pro multiplici numero, q. d. redibit cum integra dæmonum caterva; hoc enim septenarius significat in ss. litteris. Ita Dionys. Carth. hic. Secundo, mystice designat septem vitia capitalia, quæ sunt nequiora dæmone, quia longe gravius nocent homini, quam nocere que a dæmon. Hic enim dempto peccato parum aut nihil ei obesse potest, certe salutem auferre nullo modo potest. Sciens itaque istud dæmon, omnibus modis laborat ut ad peccandum homines alliciat. Hinc vir quidam eruditus hanc de adulterino dæmonis conjugio parabolam proposuit: « Quodam tempore diabolo in mentem venit, inquit, ut uxorem duceret, idque dum animo volveret, incredibili amore persecutus est impietatem, adeo ut ipsam, haud diutius ambiendo sibi devinxerit, ex qua etiam fecundo existente matrimonio septem puellas progenit. Posteaquam autem maturæ videbantur et nubiles esse, cogitavit pater ejus elocare hominibus, volebat hoc pacto illorum amicitiam sibi conciliare. Proinde, natu maximam. Arrogantiam, potentibus, in mundo, divitiisque affluentibus, et qui nobilitate generis, aut illustri quodam munere vel auctoritate reliquis antecellerent, copulavit: juniorem autem, Avaritiam, mercatoribus, atque circa rerum solemniores commutationes occupatis adjunxit: tertiam inde, Fallaciam, plebeiis passimque diffusis in principum ditionibus, rusticis operariis et mercenariis adjudicavit: quartam vero Invidiam, opificibus et gregarias artes exercentibus exposuit; quintam omnium optime moratam Hypocrisin, et egregie insinuantem sese meretriculam, sacerdotibus, et qui sanctitatis nomine vulgo conspicui essent, elocavit; sextamque, Superbiam appellatam, muliebri sexui abdicavit; de septima autem quæ Scortatio dicebatur, hoc consilium cepit, velle seipsam, nulli quidem propriam, omnibus vero communem in familia sua retinere, ut si quando libeat illam convenire, cogatur eam apud

estado, en que dicho corazon se halla en ese caso es desgraciadamente peor que el primero¹.

III. *Crímen tremendo de la recaída.* — El apóstol san Pedro no dice respecto de este particular mas que una palabra, pero esta palabra es de esas que encierran en sí profundo sentido y significan mucho. Hé aquí lo que dice al hablar de los que recaen en el pecado: *Mejor para ellos hubiera sido, exclama, el no haber conocido el camino de la piedad y de la justicia que despues de conocerle volver atrás y abandonarle*². Inspirándose en estas mismas pala-

quærere: qua ratione consultum esse putabat, quam plurimo amicitiam istam haudquaquam repudiaturos esse, sed imo incredibilem accessum novorum sodalium fore. Et certe non caruit eventu diaboli institutum; ut experientia liquet, maxima pars hominum ejusmodi conjugii irretita ad inferos descendit. » FABER, *Op. conc. dom. 3. Quadrag. conc. 10, n. 9*).

1. Cur novissima recidivorum pejora fiunt prioribus? Resp. primos propter ingratitudinem erga Deum cujus misericordia priora eis peccata remissa fuerunt. « Servo peor est inquit S. Chrysost. hom. de lapsu primi hominis, qui patronum post datam libertatem offendit; beneficiis ingratus est qui datorem tumoris arrogantia despicit. » Et paulo infra: « Sanitate indignus est, qui semetipsum postquam curatus est, vulnerat, nec mundari meretur, qui semetipsum pro gratiam sordidat. » — Secundo, propter dæmonis tyrannidem, qui tales aliquando in suam potestatem receptos diligentius custodit et pluribus vinculis alligat, ne rursus ei elabatur. — Tertio, ob peccati consuetudinem, quæ ex crebriore lapsu oritur, hominemque eo devolvit ut tandem peccare contemnat. Quemadmodum enim, qui juxta fabros ferrarios habitant, longo tempore ictibus malleorum assuefacti, nihil molestiæ percipiunt; sic peccatores post diuturnam consuetudinem nullo malorum, quæ in peccato sunt, sensu commoventur. Hinc sæpissime relapsi tristi et repentino fine extincti sunt. Ita Balaam ille cum post seria proposita rediit ad ingenium et scandalum Hebræis opposuit, inter gentiles in prælio periit. Idem expertus est Pharaon, Saul, Achab (FABER, *lsc. cit. n. 10*).

2. II Petr. II, 21.

bras, raciocina Tertuliano sobre lo grave de la recaída en el pecado en estos terminos: « No puede hacerse á Dios mayor ultrage, dice este Padre de la Iglesia, que el que se le causa cuando despues de haber renunciado al demonio que es como el rival y enemigo de Dios por medio de la penitencia, y haberse sujetado así á su verdadero Señor y Maestro, se rebela uno de nuevo cayendo otra vez en el pecado. De este modo conviértese uno en gozo y gloria del demonio, de modo que ese maligno espiritu, una vez recobrada su presa, triunfa, en cierto modo de su mismo Señor. ¿ No es verdad lo que parece peligroso confesar, pero que no puede uno ménos de decir para edificacion de las almas, que el hombre que de este modo obra prefiese el demonio á Dios, puesto que habiendo pertenecido á uno y á otro, parece establecer cierta comparacion entre ellos; y tras maduro exámen juzga mejor á aquel á quien prefiere entregarse de nuevo ¹? » Despues, en efecto, de haber querido satisfacer á Dios por medio de la penitencia satisface tambien al demonio con una penitencia especial que destruye á la primera, y se hace tanto mas odioso al Señor cuanto mas grato á su enemigo; y en verdad, que muy grave debió de considerarse en la disciplina antigua de la Iglesia el crimen de recaer en el pecado, puesto que los culpables de tal falta no eran admitidos á la penitencia canónica. No quiere decir esto, que los Padres de la Iglesia quitasen toda esperanza de perdon á los que, segun expresion de la Escritura, vuelven sobre lo que ya vomitaron ²; mas no creian se les debia admitir de nuevo al uso de una gracia ó remedio eclesiástico de que tan poco fruto sacarán. Mandabaseles hacer en secreto una penitencia tanto mas rigurosa cuanto inútil la primera habia sido, penitencia que habia de durar tanto como su vida, y perseverando en ella hasta la muerte, esperar que el Señor usará con ellos de misericordia. « Temo, dice Tertuliano tambien, el hablar á los fieles de la segunda ó mas bien última esperanza que les queda, no sea que al decirles que resta aún un remedio para los pecados co-

1. *De Pœnit.* c. 3. — 2. *II. Petr.* II, 22.

metidos despues del Bautismo, sea esto enseñarles que aún pueden pecar mas. No quiera Dios, exclama el mismo Padre, que interprete tan mal alguno mis palabras, que se imagine puede ofender aún mas á Dios, pues que tiene tiempo para hacer despues penitencia; y de este modo lo infinito de la divina misericordia venga á servir tan solo para irritar las pasiones y temeridad del hombre ¹. » Evitemos nosotros el aumentar nuestra malicia á medida que Dios aumenta su bondad, ofendiéndole tantas veces cuantas perdonarnos se propone. Desgraciadamente la experiencia no ha hecho mas que justificar el temor de los Padres de la Iglesia. La facilidad del remedio es causa de que el mal no sea bastante temido. « La esperanza de que nuestros pecados puedan ser perdonados, dice otro Padre, contribuye á que el número de los pecadores se aumente; y mas fácilmente cae uno de nuevo en el pecado cuanto mas fácilmente créese poder obtener el perdon de sus culpas ². »

Tal es, hermanos míos, el doble carácter y especial malicia que tiene la recaída en el pecado, á saber: dá la preferencia, despues de conocer por experiencia á los dos, al demonio sobre Dios, al enemigo sobre el bienhechor y es un abuso en cierto modo calculado y pensado, que se hace de bondad divina. Concíbese que sea este pecado mucho mas grave y criminal que los otros, en los que la ignorancia, sorpresa y flaqueza humana suelen tener tan gran parte ³.

1. *De Pœnit.* c. 7. — 2. *Amob. adv. gent.* lib. 7.

3. Enorme gravedad del la recaída en el pecado. I. *Ingratitud.* La recaída en el pecado indica una ingratitude extrema agravada por las mas odiosas circunstancias. En efecto: 1º Cuanto mayor es el beneficio recibido, mayor es la ingratitude del que dicho beneficio olvida; ¿ y qué beneficio podra compararse con el de haberos perdonado nuestras iniquidades? Eramos hijos de maldicion; y por la misericordia divina hemos sido trocados en hijos de Dios. Nuestra vida entera consagrada al agradecimiento; ¿ bastaría acaso para satisfacer esa gran deuda de gratitud? 2º Recordemos el modo como nos fué comedido tan señaladoavor; ¿ qué peligro nos amenazaba cuando el Señor llamó á nuestro co-

IV. *Peligros de la recaída en el pecado.* — Lleva tras si esta recaída dos graves peligros, de los cuales consiste el primero en que

razon? ¿Qué tiempo excogió Dios para atraernos á Él? Las circunstancias que acompañaron á nuestra conversion deben obligarnos mas á eternos agradecimiento y fidelidad. 3º El número de crímenes que perdonados nos fueron. Cuanto mayor número de ofensas el Señor nos haya perdonado, mas obligados estaremos á conservar en nuestra memoria el recuerdo de su bondad evitando el caer de nuevo en las mismas culpas; Deseamos acaso causar nuevas amarguras al Señor que le obliguen á arrojarnos lejos de sí! nos atrevesemos á renegar segunda vez de Jesus! No escuchamos acaso su voz que nos dice « ¿ *Porqué te colmé de beneficios deseas apedrearme?* Juan. x, 32. ¡ Oh monstruosa ingratitude! ¿ Puedese acaso, hermanos míos, imaginar ingratitude mas negra? — Supongamos un desgraciado que va á perecer bajo el rigor de la justicia humana, la sentencia de muerte ha sido promuniada contra él, aproximase el momento ha que ha de ser ejecutada, ya no hay esperanza alguna de perdon. Sin embargo, al acercarse el instante terrible, el rey se compadece de él y le perdona; aún van mas lejos los efectos de su clemencia; devuelvelle todos los derechos y prerogativas de que estaba revestido ántes de su crimen; podrá pues desde aquel momento mismo, como ántes, aspirar á los mismos honores, títulos, y magníficas recompensas. Este ciudadano libertado de su desgracia y rehabilitado á su primitivo estado, lleva de gozo, postrase ante el misericordioso monarca, y le demuestra su agradecimiento y fidelidad durante toda su vida. Me parece que tal sujeto, cumplirá sus promesas; todos los que me escucháis, opinareis lo mismo. Mas no es así, mis amados hermanos, ese monstruo de ingratitude no juró agradecimiento sino con los lábios, su corazón no tomó en ellos parte; su conversion no fué sincera; en la primera ocasion que se le presente, volverá á ponerse al frente de la rebelion. ¿ Existe acaso, preguntaréis, un monstruo semejante? ¡ Sí desgraciadamente! amados míos! y hasta me atrevo á decir que entre vosotros se halla, ese monstruo es el que cae de nuevo en pecado, vosotros mismos que no podeis contener las señales de vuestra indignacion contra tan perfida conducta y que por el colmo de la cegüedad en que os halláis, no apercibis lo triste de vuestro estado. Sí, vosotros mismos sois ese hombre, ese malvado, ese ingrato: *Fu es*

ya no puede uno dejar aquel pecado sin gran dificultad, porque la pasion adquiere cada vez mas fuerza. Todo el mundo conviene en

ille vir. II. Reg. xii, 7. — El desconocer los beneficios de Dios es olvidarse del mas santo de los deberes; armarse contra su bienhechor con el solo fin de satisfacer las pasiones es la mayor de las ingratitudes; pero el abusar de la gracia que el Señor nos otorgara, de la vida que nos devolviera para ultrajarle de nuevo, es, no tiene nombre, es una audacia sin precedente, un crimen inaudito; tal es el primer carácter de la recaída en el pecado, el segundo es el de perfidia de que voy á tratar. — II. *Perfidia.* El pecador que cae de nuevo en el pecado despues de haber jurado una fidelidad eterna á su Dios. hace traicion á su fé. Esta perfidia es tanto mas criminal cuanto las promesas de perseverancia y fidelidad fueron acompañadas de mayores de nuestras de dolor y buena fé! Cuántos suspiros! cuánto pesar! qué de gemidos! qué compuncion por parte del pecador, en el dia de su conversion! Acordaos, hermanos míos, de vuestras protestas ante el altar! — Cuando el gefe del Estado nombra y da posesion de su puesto á algun alto dignatario, le hace prestar juramento de obediencia y fidelidad. Desdichado de él el dia que á su juramento falte! se verá privado de sus títulos y honores de su libestad y hasta de vida; vosotros habeis acudido por proprio impulso en los dias de penitencia á hacer actos de desagravio por vuestros pecados al pié del trono del Señor lleno de misericordia; á cambio de la gracia que habeis solicitado, prometisteis cambiar de vida, guardar en adelante la ley santa de Dios, ser ya para siempre sus mas fieles siervos; ¿ Qué nombre daremos á vuestra nueva rebelion? si á rebelaros os atraveis? ¿ No será traicion y perfidia el nombre que mejor le cuadre? ¿ Qué crimen! ¿ Qué castigos le estarán reservados? — Este crimen de la perfidia, no lo habian cometido la mayor parte de esos grandes pecadores, maldecidos de Dios, que expiraron en la desesperacion. Judas vendió á su Maestro, es verdad, pero no lleemos en parte alguna que se hubiese ligado á Él con juramentos de fidelidad. El mal ladron, que blasfemaba en el Calvario al lado del Salvador no queria de reconocer á Jesus como Hijo de Dios. Poreso mismo soporta furor: *Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique;* ¿ mas como quereis que sopoeste al pecador que ha recaído, despues de haberse declarado amigo suyo: *Tu vero homo unanimes, dux meus et notus*

que es casi superior á las humanas fuerzas el vencer las inclinaciones naturales y no hay ejemplo de que quien nació con temperamento nervioso y vivo se haya convertido en un hombre lento, ó que quien por naturaleza es indolente se trueque luego en vivo. Pues bien á fuerza de repetir siempre un mismo acto, conviértese este acto en costumbre que viene á formar, segun los Padres de la Iglesia, una segunda naturaleza en aquel que lo repite; y es tanto

meus, que juró fidelidad ante el cielo, en presencia de los ángeles, en manos de los ministros del Señor, en su santuario, tomando como gage de su conversion el pan sagrado de sus escogidos y que se atreve algunos dias despues faltar de tal modo á su palabra, pisotear sus promesas y convertirse en un enemigo suyo mucho peor que ántes? — III. *Desprecio*. Añadamos el último rasgo; el desprecio á Dios, tercer carácter de la recaída. El primer pecado suele ser efecto de la fragilidad y miseria, de la ignorancia, tentación, irreflexión. No puede decirse otro tanto de la recaída; en esta hay ya deliberación. El pecador que cae de nuevo en el pecado, no cae ya á ciegas sino despues de pesar bien en su corazón y conciencia el bien y el mal; ha probado el servicio de Dios y el del demonio; ha comparado á Jesus con Beldad y despues de haber reflexionado se decide por este último; aún va mas allá, no se contenta con comparar, dice Tertuliano, prefiere el demonio á Dios: *Diabolum Domino proponit*. Hé ahí el colmo del desprecio. — Ese desprecio hecho á lo mas grande que existe, á lo mas santo, á lo mas precioso es lo que el desdichado pecador se forja en su perversidad, marcha cual Judas á ofrecer su tesoro á quien le desea: *¿ Quid vultis mihi dare et ego vobis eum tradam? ¿ Qué me daréis y os le entrego? Tengo pasiones hambrientas, sedientas y deseo satisfacerlas. ¿ ¿ Quereis comer á mi orgullo distinciones y títulos? ¿ oro á mi avaricia, venganza á mi ira, á mi indolencia comodidades, lujuria á mi sensualidad, orgias y festines á mi gula? Por todas estas cosas y aún por una sola, os entregaré mi fé, mis principios religiosos, mi misma religion. Ego vobiscum tradam*. Suelen atribuir un precio inmenso, infinito á estas cosas que sagradas llaman, yo las considero como cosas asviles y las arrojé lejos de mí. ¿ Qué conducta y qué lenguaje! amad os hermanos míos; ¿ Habéis considerado alguna vez que son los vuestros propios, cuando caéis en el pecado? (Martin, *Añ. past.* 3.º dom. de Cuar.).

mas difícil desprenderse de esta segunda naturaleza, cuanto que muchas veces una inclinación natural nuestra es la causa de que contraigamos esa costumbre que nos domina luego por completo, bien á pesar nuestro. Para vencerla es preciso que libremos sendos combates, y san Basilio cree que es casi imposible vencerla por completo cuando está muy arraigada¹. No quiere decir esto que la costumbre sea invencible, y que no pueda uno ya mas prescindir de ella, sino que, como dice san Bernardo, á fuerza de cometer el mal se acostumbra uno al mismo: de manera que viene á ser en cierto modo necesario. « Y hé aquí, dice el citado Padre, en lo que consiste la gravedad de tan funesto estado; porque si la costumbre privase al hombre de libertad absolutamente, no pecaria mas; si le dejase enteramente libre podria sobreponerse y vencer esa costumbre; pero le deja la libertad suficiente para hacerle culpable ante Dios y no la necesaria para que pueda dominar su pasión. » La costumbre en efecto domina á la razón é inclina al alma de tal modo á seguir su deseo, que esta se doblega casi siempre al mismo y á veces con complacencia. En vista de lo cual nunca podremos deplorar bastante la cegüedad de esos pecadores que se prometen poder dejar el pecado, cuando su pasión sea segun ellos mas débil á causa de su avanzada edad; cuando la experiencia por el contrario nos enseña que la costumbre con la edad no hace mas que tomar fuerzas. Por lo que compararle podemos á un hombre que detenido por un arroyo que en su camino hallase determinara seguir su curso, con la esperanza de que le sería de este modo mas fácil vadearlo. Siendo así que con las aguas que continuamente reciben los arroyos durante su curso á medida que del manantial se dejan, formanse poco á poco los rios que crecen y se ensanchan cada vez mas.

La segunda razón que hace sea mas grave y peligroso que los otros la recaída en el pecado es que dificulta en gran manera su

1. Vincere consuetudinem dura pugna (S. Aug. *in Pe.* 1.).

2. Per molestum et conatu vix possibile (Hom. 5). — 3. Jer. xxxi, 18.

perdon. La conversion en efecto, significa dos cosas: la vuelta del hombre á Dios y la de Dios al hombre. *Convertios á mi, y yo me convertiré á vosotros*², dice el Señor por boca del profeta. Nada hay capaz de endurecer mas el corazon del hombre para con Dios y el de Dios para con el hombre, que las recaidas en el pecado, que, obligando á Dios á separarse del pecador, le pone en el caso de que el demonio con otros siete espíritus peores que él se posesione de nuevo del lugar de donde habia sido arrojado y tome precauciones para no ser ya expulsado jamas.

Sirvanos el ejemplo de Faraon de escarmiento dándonos á conocer como, á fuerza de caer en el pecado de endurece el corazon, de tal modo que aún en las mayores calamidades y desdichas, no se acude ya á Dios. Ese príncipe á quien el Señor afligió con distintas plagas para obligarle á que dejase salir de Egipto al pueblo de Israel¹, una vez dado su consentimiento, porque no podia resistir ya mas al divino poder, olvidó lo que prometido habia y pesiguó á los Israelitas hasta el mar Rojo: y en vez de detenerse ante el estupendo milagro de ver las aguas del mar cual dos montañas dejando un camino seco donde pasar pudiera el pueblo escogido, en vez de detenerse repito, y de implorar, una vez mas, la misericordia de Dios que tan manifiestamente se ostentaba protegiendo á su pueblo; tan ciego como endurecido, penetra temerariamente en el camino mismo que el Señor á Israel franqueara, y quedó sumergido en el mar con su ejercito todo al unirse las aguas que por doquier le cercaron². Mas, ¿de qué nos asombramos, no hemos visto acaso morir algunos hombres como animales, sin dar muestras de poseer sentimiento alguno religioso, incapaces no solo de formar un buen deseo, sino de pronunciar siquiera una palabra buena, maltratando al pastor celoso de la salvacion de sus almas y hasta volviendo la cabeza cuando se trata de aplicar á sus lábios la imágen de Jesus crucificado? ¿Hay prueba mas evidente acaso, de lo que es un corazon endurecido, que no tiene ya ni voluntad para convertirse á Dios?

1. Exod. ix, 25 et seqq. — 2. Exod. xiv, 28.

Verdad es que para algunos pecadores, que en los últimos instantes de su vida, se desdían de acudir á la misericordia de Dios, otros muchos no dejan de hacer exteriormente cuanto está de su parte para reconciliarse con Él. Lloran, gimen, besan con grandes muestras de ternura el crucifijo. Hacen cuantiosas limosnas á las iglesias á los hospitales y á los pobres. No somos nosotros los llamados á juzgar lo que en el interior de estas personas y de las otras pasa. *Dios solo vé y conoce á fondo los corazones*¹, y el móvil que les impulsa. Nos limitamos á decir que esas señales de penitencia son equivoacas y lo mismo pueden provenir de la naturaleza como de la gracia. La proximidad de la muerte y el temor del infierno pueden muy bien ocasionar esos movimientos. Lo cierto es que no basta que el hombre solo se convierta á Dios; pues *nadie puede ir al Hijo sin ser llamado por el Padre*². Y si el Señor retiró de él su gracia inútil será cuanto sin la misma haga. A juzgar por nosotros mismos sincera parecia la conversion de Antioco; y sin embargo el Espíritu Santo nos declara que *aquel hombre perverso no era digno de alcanzar el perdon que solicitaba*³. A cada cual tiene reservadas el Señor cierto número de gracias, y un pecado destinado á ser como el termino de su misericordia. Demasiado confiado en sus propias fuerzas, que de tantos peligros le librarán, Sanson no tenia ya causa ninguna: No hay ligaduras por fuertes que sean, decia, que yo no pueda destrozar. *Egrediar sicut ante*. Mas, no sabia que el Señor le habia abandonado y que al retirarse de él arrebatadole habia las fuerzas que con su auxilio le concediera: *Nesciens quod recessisset ab eo Dominus*⁴.

Hé aquí como la recaida en el pecado nos precipita en un abismo del que no podemos salir, porque obliga al Señor á abandonarnos, una vez que nosotros hemos comenzado por abandonarle primero. Confia uno siempre en el deseo y buena voluntad que tiene de acudir á Dios en demanda de auxilio y no se tiene en cuenta que

1. Act. 1, 24. — 2. Joan. vi, 44. — 3. II. March. ix, 13. — 4. Judic. xvi, 10.